ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CODIMAT *S.A.*"

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Marzo del dos mil quince, a las nueve horas, en la URB. GIRASOL MZ. 100 S.13-3, tuvo lugar la Junta General Universal Ordinaria de **Accionistas** de la compañía **"CODIMAT S.A."**. Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **CHANG CHANG ENRIQUE MARIO propietario de 1 acciones, y CHANG CHAVEZ JACQUELINE ALEXANDRA propietario de 799 acciones**; todas, acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR CADA UNA**. Por lo tanto, en la presente **Junta** se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **OCHOCIENTOS DÓLARES dividido en OCHOCIENTAS ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el señor **CHANG CHANG ENRIQUE MARIO y actúa de Secretaria la accionista CHANG CHAVEZ JACQUELINE ALEXANDRA**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente **Junta** y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son: **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General. SEGUNDO.- Conocimiento del Informe del Comisario. TERCERO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014. -** El Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General.-** El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2014 el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del Informe del Comisario.-** El Comisario de la compañía CPA **JULIO CESAR ROMERO AMORES** dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.** El Secretario da lectura al **Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias** del ejercicio correspondiente al año 2014, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura.

Finalmente el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta.

Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes.

CHANG CHANG ENRIQUE MARIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

CHANG CHAVEZ JACQUELINE ALEXANDRA
SECRETARIO DE LA JUNTA